

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 5

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 032 DE 2022		
OBJETO	IMPRESION DE MATERIAL INSTITUCIONAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$62.816.084,00) M/CTE – IVA INCLUIDO , según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 353 del 18 de febrero de 2022.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución del contrato será de ocho (8) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Ver numeral 2	TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA , del Módulo V de los Términos de la invitación 032 de 2022.
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS (\$50.253.700,00) M/CTE – IVA INCLUIDO	Ver numeral 5	VALOR DEL CONTRATO , del Módulo V de los Términos de la invitación 032 de 2022.
			El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.


En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “*Por la cual se hace un nombramiento*”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “*Manual de Contratación*” y

CONSIDERANDO

1. Que, el día **01 de marzo de 2022**, se publicó la invitación No. 032 de 2022 cuyo objeto es “**IMPRESION DE MATERIAL INSTITUCIONAL**”
2. Que, el día **02 de marzo de 2022**, de acuerdo al numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte de **LEON GRAFICAS SAS. y COLORS EDITORES SAS.**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 5

3. Que, el día **03 de marzo de 2022**, se recibió respuesta a las observaciones por parte de la Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones.
4. Que, el día **04 de marzo de 2022**, se recibió anexo N° 1 especificaciones técnicas definitivas por parte de la Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
5. Que, el día **04 de marzo de 2022**, se publicó adenda N° 1. con el fin de modificar el **MODULO I ASPECTOS GENERALES**, numeral 14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, teniendo en cuenta la ampliación a las especificaciones técnicas.
6. Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso en desarrollo de la Invitación No. 032 de 2022, el día **08 de marzo de 2022** se recibieron las siguientes propuestas:


No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC
1	FOTO LASER EDITORES SAS	EDUARDO MORALES NOGUERA	800.077.291-1
2	FENIX MEDIA GROUP SAS	EDNA YASMÍN VILLARRAGA MARÍN	830.081.460-2
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A	ALIRIO GALVIS CASTIBLANCO	830.037.807-8
4	STRATEGY S.A.S	ROBERTO GRANADOS CATAÑO	830.053.792-3
5	ANNIX IMPRESORES S.A.S	NIXÓN EDUVÍN ÁVILA ROJAS	901.194.571-4
6	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	93.434.038
7	INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S	RAMIRO ARMANDO DÍAZ HURTADO	830.061.287-9
8	SIGNAL MARKETING S.A.S.	MARIA ANTONIA MEJIA GUTIERREZ	800226923-6
9	COMERCIALIZADORA SOUL SAS	DIANA MILENA PULIDO PABON	900.974.613-9
10	COLORS EDITORES S.A.S	WILLIAMS ANDRADE SALAZAR	900493711-8

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 5

7. Que, de acuerdo al numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** dentro de la adenda N° 2, el **14 de marzo y el 25 de marzo de 2022** se publicaron los resultados a las evaluaciones habilitantes, quedando así:

REQUISITOS HABILITANTES			
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO	
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	FOTOLASER EDITOES S.A.S.	INHABILITADO	HABILITADO
2	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO
3	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S. A	INHABILITADO	INHABILITADO
4	STREATEGY S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO
5	ANNIX IMPRESORES S.A.S.	INHABILITADO	INHABILITADO
6	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	HABILITADO	HABILITADO
7	INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S.	HABILITADO	INHABILITADO
8	SIGNAL MARKETING S.A.S	INHABILITADO	INHABILITADO
9	COMERCIALIZADORA SOUL S.A.S	INHABILITADO	HABILITADO
10	COLORS EDITORES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO

8. Que, el **16 de marzo de 2022**, el proponente INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S. allega subsanación y el proponente COLORS EDITORES S.A.S. allega observaciones a los resultados de las evaluaciones habilitantes.
9. Que, en atención a solicitud de la dirección jurídica, se profirió adenda 3 para ampliar el cronograma en aras de rectificar la evaluación jurídica y permitir la subsanación de los oferentes conforme a la evaluación preliminar emitida.
10. Que, el **22 de marzo de 2022**, se recibieron observaciones a la evaluación jurídica preliminar por parte de INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S. y COLORS EDITORES S.A.S.
11. Que, el día **25 de marzo de 2022**, se dio respuesta a todas las observaciones por parte de la Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y la Directora Jurídica.
12. Que, el día **29 de marzo de 2022**, de acuerdo al Modulo No. 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se realiza la evaluación de los Factores de Calificación (puntaje) a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 5

RESULTADOS DE EVALUACIONES					
No.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		FACTORES DE CALIFICACIÓN	
		TÉCNICA	JURÍDICA	ECONÓMICA (1000 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	986,08	986,08
2	STREATEGY S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	917,02	917,02
3	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	HABILITADA	HABILITADA	815,25	815,25
4	COLORS EDITORES S.A.S	HABILITADA	HABILITADA	1000	1000

13. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día **29 de marzo de 2022**, fueron publicados los resultados de las evaluaciones (de los requisitos que otorgan puntaje).
14. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día **30 de marzo de 2022**, **NO** se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones (de los requisitos que otorgan puntaje).
15. Que, el día 04 de abril de 2022, se efectuó reunión extraordinaria del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica y jurídica para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 5

de Contratación, de manera unánime, recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **COLORS EDITORES S.A.S.** conforme al resultado de las evaluaciones.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité de contratación extraordinario del 04 de abril de 2022, dentro de la Invitación 032 de 2022, cuyo objeto es “**IMPRESION DE MATERIAL INSTITUCIONAL**” con **COLORS EDITORES S.A.S.**

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los cinco (5) días del mes de abril de 2022.

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Lina Escobar Martínez Oficina de Compras	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica	Vo.Bo. Director Jurídico

32.1-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*